



Presidencia de la Nación
Ministerio de Cultura
Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”

Presidente: **Dr. Alberto Gelly Cantilo**

Secretario: **Lic. Pablo Adrián Vázquez**

Colección DIVISA PUNZÓ

Director: **Lic. Pablo Adrián Vázquez**

Registro de la propiedad en trámite

Dirección: Montevideo 641, CABA

Código Postal: C1019ABM

Teléfono: (011) 4375-5669

Días y Horarios: Lunes a Viernes, de 10 a 18 hs.

Correo electrónico: administracion@institutorosas.gob.ar

Redes:

Twitter: @InstitutoRosas

Instagram: @InstitutoRosas

Telegram: @InstitutoNJMdeRosas

Página web: <https://institutorosas.cultura.gob.ar/>

Blog: <http://institutojuanmanuelderosas.blogspot.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InstitutoNacionalJuanManuelDeRosas/>

Acceso al Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas en la Ciudad Autónoma de Bs. As:

- Subte: “B”: Estación Callao
- Subte “D”: Estación Callao
- Colectivos: 6, 12, 23, 29, 37, 39, 60, 75, 102, 115, 140, 150
- Bicisendas calle Montevideo y calle Tucumán, CABA.



Presidencia de la Nación

Ministerio de Cultura

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”

Colección Divisa Punzó

Manuel Belgrano: Apuntes sobre su historia



Alberto Gelly Cantilo

y

Miguel Ángel Lentino

N° 3 – abril 2023

Presentación del Instituto

El actual *Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas* nació como *Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas* el 6 de agosto de 1938, por iniciativa de un grupo de estudiosos interesados en investigar y difundir la verdad histórica con referencia a Rosas y la época de la Confederación Argentina.

En 1997, tras un lapso de más de medio siglo, fue apreciada la necesidad que el Estado Nacional contara con una institución oficial que velara por la memoria del brigadier general Juan Manuel de Rosas. Por decretos del Poder Ejecutivo Nacional nº 26/97 y 940/97 se oficializa al Instituto con el nombre de Instituto Nacional de Investigaciones Históricas “Juan Manuel de Rosas”, fijándole como su finalidad primordial la enseñanza y la exaltación de la personalidad y gobierno de Don Juan Manuel de Rosas. Además de sus competencias específicas en la investigación histórica y la difusión de la vida y obra del Restaurador, corresponde al Instituto Nacional, dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, la organización de los actos oficiales en su homenaje.

Asimismo, por Resolución nº 748/97 del Poder Ejecutivo Nacional se destinó el inmueble de Montevideo 641 de Capital Federal como sede del Instituto Rosas y de la Biblioteca Popular Adolfo Saldías. Esto último fue ratificado por ley nacional nº 25.529. A su vez, por decretos del Poder Ejecutivo Nacional nº 26/97 y 940/97, ratificados por Ley 25.529 este Instituto posee 40 sillones del Cuerpo Académico ocupados por Miembros de Número.

Este Instituto, de cara a estos tiempos, cumple las tareas de investigación, divulgación y homenajes a la vida y obra de Rosas, a la vez de estudiar a patriotas de nuestra emancipación, caudillos federales y personajes de época, amén del contexto social, cultural, económico y político, durante la Confederación Argentina en el siglo XIX. Además investiga a los autores e historiadores que forjaron el “revisionismo histórico”.

A través de publicaciones de investigación y divulgación, y la realización permanente de nuestras actividades, se ha mantenido vigente y acrecentada la figura del prócer. Desde su Revista, iniciada en 1938, junto a boletines, anuarios y opúsculos especiales, amén de textos para periódicos nacionales y regionales, conferencias y mesas redondas por todo el país y extranjero, y actividad de divulgación en páginas web y redes sociales, la actividad de la institución es permanente.

Dr. Alberto Gelly Cantilo

Presidente

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

Presentación de la Colección Divisa Punzó

La génesis de nuestra institución vino precedida de un sinfín de autores que estudiaron y publicaron, contra viento y marea, sus trabajos sobre la vida y obra de Rosas, el desarrollo de la Confederación Argentina, los avatares de los gobernadores y caudillos de las provincias que las componían, y todo el trasfondo sociocultural de la época.

El Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe y el Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas en Buenos Aires, ambos de 1938, dieron organicidad a dicha tarea, donde, en particular desde el Instituto Rosas, desde su Revista, iniciada en el mismo año de la creación del organismo, junto a Boletines, Anuarios, la colección *Estrella Federal* y opúsculos especiales posteriores, dieron voz a los debates historiográficos.

Tras los primeros años del siglo XXI, más allá de libros, publicaciones, papers y trabajos de investigación tanto para su divulgación como en congresos y jornadas académicas, donde se publicaron temáticas sobre Rosas y su época, tanto en papel como en formato digital o en otras producciones de sentido, el Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas estuvo en deuda.

El impulso de la colección “**Divisa Punzó**” cubre, en parte, esa falta, tratando de lograr una mayor divulgación de nuestros trabajos, más allá de las publicaciones que desarrollamos, de forma digital y en papel, con la idea de recibir aportes académicos de investigadores, acorde a las nuevas corrientes de estudio.

Por tanto la finalidad de la colección “**Divisa Punzó**” será editar trabajos de investigación, éditos e inéditos, de nuestros académicos, de otros estudiosos, del país y del extranjero, que consideremos que tengan validez para ser propagados desde nuestra institución, y reeditar textos descatalogados, que se hayan impreso décadas atrás, y que por su valor simbólico merezca ser nuevamente reimpresso.

Lic. Pablo Adrián Vázquez

Secretario

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas

Director de la Colección “Divisa Punzó”

Presentación

Es un honor presentar esta obra por partida doble: por la afinidad que tengo con los autores, ya que integramos el Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas, y el afecto y respeto ante el General Manuel Belgrano, una de las máximas figuras de nuestra independencia, del cual hay mucho que estudiar e investigar.

El primer trabajo, del Dr. Alberto Gelly Cantilo, aborda un aspecto poco conocido, que fue la relación de Belgrano con el mar. Desde su trabajo en el Consulado y sus propuestas educativas y sobre economía, pasando por el interés en explorar nuestro mar como fuente de recursos lo hizo un adelantado. A ello agregó el aporte de Pedro Cerviño como primer Director de la Escuela Nacional de Náutica.

En cuanto al escrito del Sr. Miguel Ángel Lentino – un extracto del original - se destaca el aporte político y filosófico del creador de la bandera nacional, deteniéndose en el proteccionismo económico y su paso por la Primera Junta, sumado a sus reflexiones sobre nuestro pueblo, en conflicto con aquellos que buscan someternos.

Dichos trabajos suman positivamente al conocimiento sobre la figura del General Manuel Belgrano, forjador de nuestra nacionalidad.

Prof. María Cristina Vega Chutro Mansilla

Académica de Número del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas

Belgrano y el Mar

Por Alberto Gelly Cantilo

Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano, abogado, economista, periodista, educador, político, diplomático y militar, tuvo una importante actuación en Argentina, Paraguay, la Banda Oriental y el Alto Perú de 1800 a 1820.

Nació el 3 de junio de 1770 en la ciudad de Buenos Aires que todavía integraba el Virreinato del Perú y muere en Buenos Aires el 20 de junio de 1820.

Su padre Doménico Belgrano Peri o Domingo Belgrano y Pérez, era de origen italiano, nacido en Oneglia, ciudad ubicada en la costa de Liguria, en el norte de Italia, cerca de Génova. Allí también nació también el célebre almirante genovés Andrea Doria. Durante la República marítima de Génova un antepasado de Belgrano se desempeñó como corsario al servicio de dicha república.

Domingo Belgrano era un rico comerciante que fue autorizado por el Rey de España para trasladarse a América llegando a Buenos Aires en 1753.

Fue uno de los comerciantes más importantes de nuestra ciudad y uno de los fundadores del Real Consulado de Buenos Aires, del cual su hijo Manuel sería su Secretario Perpetuo.

Manuel Belgrano estudió en el Real Colegio de San Carlos de Buenos Aires y posteriormente realiza su primer viaje por mar hacia España donde estudia entre 1786 y 1793 en la Universidad de Salamanca y en

la Universidad de Valladolid, donde se gradúa como Bachiller en Leyes con medalla de oro a los 18 años.

Fue un gran admirador y seguidor de las ideas de Gaspar de Jovellanos destacado político español quién fue miembro de la Junta de Comercio de la Sociedad Económica Matritense y desde diciembre de 1784 su Director. Ese año escribe su famoso Informe sobre el Fomento de la Marina Mercante y diez años más tarde a iniciativa de Jovellanos el Rey Carlos IV en 1794 crea en una casa donada por la familia Jovellanos el Real Instituto Asturiano de Náutica y Mineralogía de Gijón, en la que intentó aplicar las ideas de la Ilustración a la enseñanza y donde fue nombrado director su hermano Francisco.

Su padre Domingo Belgrano en 1788 se vio envuelto en un proceso judicial por considerársele cómplice en la quiebra de un funcionario real de la aduana. El Virrey Loreto ordenó su prisión y el secuestro de todos sus bienes durante un largo proceso judicial. En enero de 1794 el Virrey Arredondo dicta una sentencia que le restituyó la plena libertad de sus derechos y el goce de sus bienes, absolviéndolo de culpa y cargo y falleció en 1795, poco tiempo después de que su hijo Manuel regresara de España en su segundo viaje por mar, como Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires. Su madre era María José González Casero, nacida en Buenos Aires, pero de familia procedente de Santiago del Estero, descendiente de Domingo Martínez de Irala, gobernador del Paraguay. Tuvo quince hermanos, dos de ellos sacerdotes.

Como Secretario Perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires en su primera memoria consular (1796) propone la creación de siete tipos de establecimientos educativos:

- Una escuela de comercio.
- La Escuela de Náutica, siguiendo la idea de la fundada por Gaspar de Jovellanos dos años antes (1794) y creada en 1799.
- La Academia de Geometría y Dibujo, creada en 1799.
- Escuelas agrícolas.
- Escuelas de hilanzas de lana y de algodón.
- Enseñanza primaria gratuita y obligatoria en todo el virreinato.
- Escuelas para mujeres.

La Escuela de Náutica la funda en 1799 con el principal objeto el estudio de la ciencia náutica, proporcionando por este medio a los jóvenes una carrera honrosa y lucrativa mediante la creación de una flota de comercio civil. El otro fundador de la Escuela fue Ventura Miguel Marcó del Pont, Síndico del Real Consulado de Comercio.

Belgrano como Secretario del Real Consulado redactó el Reglamento para la Escuela de Náutica

Ésta funcionaba en un local contiguo al Real Consulado conjuntamente con la Academia de Geometría y Dibujo, también fundada en 1799, para que Belgrano pudiese observar e inspeccionar su desenvolvimiento.

Allí abrió sus cursos y Pedro Antonio Cerviño fue designado por concurso de oposición y antecedentes como Primer Director de la Escuela Nacional de Náutica y Maestro Principal de la Escuela y Juan Alsina fue designado Maestro Segundo.

Las materias que serían enseñadas en la Escuela se encuentran contenidas en su Reglamento. Se trataba de un plan de estudios extenso y basado en conceptos teóricos y prácticos.

El Director y Maestro Principal Pedro Antonio Cerviño debía enseñar: la Geometría elemental y práctica; la trigonometría rectilínea y esférica; la

Hidrografía; el Dibujo y además podrá destinar el tempo conveniente para enseñar el Álgebra y su aplicación a la Aritmética y Geometría, las secciones cónicas, el cálculo diferencial e integral. Los principios generales de la mecánica y aplicación de ellos a las máquinas.

El Maestro Segundo Juan Alsina debía enseñar: la Aritmética, las Cosmografía, la Geografía y descripción del Globo, uso de los Globos; los cuatro términos de la Navegación y la resolución de sus Problemas, la construcción y uso de los instrumentos, el modo de llevar el Diario y la maniobra. Adicionalmente se detallan todas las actividades que debían ser realizadas fuera de la Escuela, es decir las clases prácticas. Pedro Antonio Cerviño estuvo en Buenos Aires en 1774 como cadete del Regimiento de Infantería (Tercio) de Galicia y luego había regresado a España para continuar sus estudios militares superiores en la Real Academia Militar de Matemáticas y Fortificación de Barcelona, volviendo en 1781 a estas tierras.

Desde sus cátedras en la Escuela de Náutica se convirtió en el primer y más ferviente impulsor de la marina mercante, que lo reconoce como su propulsor.

Su casa era sede de tertulias literarias a las que asistían, entre otros, el Deán Funes, Manuel Belgrano, Juan José Castelli, Luis José Chorroarín y otros representantes de la naciente cultura argentina.

Belgrano realizó una defensa de los estudios de las matemáticas en su Memoria Consular de 1806. Sin embargo nada bastó para que la Escuela de Náutica fuera cerrada por Real Orden del 15 de septiembre de 1806 que dice: "Así ha resuelto Su Majestad, que lo haga entender a Vuestra Excelencia previniéndole que desaprueba el establecimiento de la referida Escuela y los certámenes expresados, como que todo se

ha verificado sin su autoridad legitima y contra su terminante soberana voluntad que siendo Comandante de Marina de Montevideo a quién corresponda la observancia de los prevenidos en estas materias para tales establecimientos. Y finalmente que no aprueba Su Majestad el nombramiento de Don Pedro Antonio Cerviño porque para ese empleo deberán elegirse Pilotos de la Armada, que lo deseen supuesta aptitud conveniente”.

En definitiva, Montevideo, principal puerto del Virreinato, estaba en contra del funcionamiento de la Escuela y lucha fervientemente por su clausura. Por otro lado Cerviño había desagradado tanto a los miembros consulares como a Su Majestad, en un discurso realizado en vísperas de la inauguración de la Escuela. En ese discurso Cerviño había expresado que *“El comercio que hemos hecho hasta ahora se ha limitado a muy poca cosa, comprar en Cádiz lo más barato posible y vender en América lo más caro posible. Estos hombres encaprichados no merecen el nombre de comerciantes”*.

El cierre de la Academia de Náutica, como también se la llamó, por motivo del mencionado discurso en el que se ponía de manifiesto que la principal traba del comercio era la ignorancia de éstos mismos, y por la oposición de Montevideo, ponen de manifiesto las dificultades que tuvo que afrontar el Consulado para desarrollar el comercio. Si la Academia no cerró antes de 1800 fue por la acción enérgica del Secretario en su defensa, y por desinteresado y noble actitud de Cerviño, ya que a raíz de la guerra deja de cobrar su sueldo en 1802, por todos años y algunos meses, franqueándoles a sus alumnos tanto libros como instrumentos sin recibir ni esperar recompensa alguna.

Belgrano continuó intentando mantener la Academia pero sus esfuerzos fueron en vano puesto que la primera invasión inglesa irrumpió la paz. La escuela ya no reabrirla sus puertas.

La Escuela de Náutica, y las Escuelas de Comercio, de Arquitectura y Perspectiva y de Dibujo funcionaron tres años y fueron cerradas en 1803 por el Primer Ministro del Rey Carlos IV, Manuel Godoy, quién las consideraba un lujo innecesario para una colonia.

Cerviño colaboró con Francisco de Cabello y Mesa en el primer periódico de Buenos Aires: El Telégrafo Mercantil. Cuando éste fue cerrado, logró editar, junto con Hipólito Vieytes: El Seminario de Agricultura. En ese periódico se especializó en artículos sobre observaciones meteorológicas y topográficas.

Participó en las Invasiones Inglesas en 1806 en las filas del Tercio de Gallegos como su comandante y con Martín de Álzaga en la Reconquista y también en 1807 con el grado de Teniente Coronel. En 1809 participó en la fallida revolución de Álzaga para establecer una Junta.

Fue partícipe del Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810, que inició la Revolución de Mayo, y apoyó a la Primera Junta. Perteneció al grupo de seguidores de Cornelio Saavedra. El 23 de Julio de 1810 la Primera Junta le volvió a confiar a Cerviño la dirección de su Academia, agregando a la formación marítima la militar. Sin embargo no existe certeza del inicio de actividades de esta academia.

El Segundo Triunvirato lo puso a cargo de la Academia de Matemáticas – que formaba oficiales para el ejército y la marina – y de la Escuela de Náutica siendo el maestro de la mayoría de los oficiales navales y de artillería.

Ayudó a construir las fortificaciones del puerto de Buenos Aires, que nunca llegaron a ser necesarias, pero fracasó en su intento de construir un muelle para la ciudad.

En 1814 actualizó y publicó un nuevo plano topográfico de Buenos Aires y sus alrededores. Falleció en 1816 y fue sepultado en el cementerio del Convento de San Francisco ya que desde muy joven pertenecía a la Tercera Orden Franciscana.

Pero hubo otra iniciativa, esta vez de Antonio Castellini, piloto de altura, quien solicita autorización al gobierno de Buenos Aires para abrir una escuela de Náutica, en mayo de 1818, para formar pilotos capaces de conducir una nave a cualquier parte del mundo. El Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón autorizó la creación de esa Escuela, la que se creó en el Consulado, abriendo sus puertas el 1 de febrero de 1819. Volviendo a Manuel Belgrano, su tercer viaje por mar lo hace cuando el primer Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Gervasio Antonio de Posadas, lo envía como diplomático a Europa entre 1814 y 1815, para negociar el reconocimiento de la independencia ante las potencias europeas.

Primero enviado con Rivadavia a Londres para negociar con el gobierno inglés y con el Rey de España, Fernando VII, para conseguir la independencia a reconocerlo como monarca constitucional. Rivadavia llevaba instrucciones secretas que Belgrano no conocía: negociar preferentemente con Londres y ofrecer la corona del Río de la Plata a un príncipe español o inglés. De paso por Río de Janeiro se entrevistaron con Lord Strandford, el embajador inglés. También estaba en esa ciudad Manuel José García, enviado por el segundo Director Supremo, Carlos María de Alvear, para negociar otras opciones, entre

ellas la incorporación a Inglaterra como colonia. Pero, llegados a Londres no lograron entrevistarse con el canciller Robert Stewart, Vizconde de Castlereagh.

Temiendo quedar aislados intentaron coronar al Príncipe Francisco de Paula de Borbón, el hermano menor de Fernando VII, con la colaboración del ex-rey Carlos IV. Incluso Belgrano redactó un proyecto de constitución copiada de la inglesa con su cámara de los nobles, de comunes y su nobleza.

Regresó a mediados de 1815 en su cuarto y último viaje por mar y propone una monarquía constitucional a cargo de un descendiente de los incas y con capital en la ciudad de Cuzco.

En 1919 fue Director de la Escuela Nacional de Pilotos como se llamaba en esa época a la Escuela Nacional de Náutica, el capitán de fragata Manuel Rufino Trueba compañero del Almirante Storni. El capitán Trueba iba a ascender a capitán de navío pero el Presidente Marcelo T. de Alvear no le otorga el ascenso por ser partidario de Hipólito Yrigoyen. Su nieto el Doctor Carlos Manuel Trueba destacado Abogado y Prefecto Mayor (R) de la Prefectura Naval Argentina es actualmente Miembro de Número y de la Comisión Directiva del Instituto Nacional Belgraniano y es un gran estudioso del prócer.

Una vida, la de Belgrano, en definitiva, signada por el mar.

Manuel Belgrano: Intérprete e impulsor de verdadera soberanía

Miguel Ángel Lentino

Los hechos trascendentes en la Suramérica de principios del siglo XIX, no surgieron de un movimiento de opinión elaborado por la sociedad de esta parte del mundo, sino su génesis fue a consecuencia de la sublevación española contra los ejércitos napoleónicos iniciada en Madrid el 2 de mayo de 1808.

Uno de los mayores yerros de nuestra historiografía hispanoamericana, son los enfoques regionales de cada una de las naciones que la componen, y aquello que hoy consideran o consideramos propio, son solo detalles narrativos, quedando así alejados del conocimiento concreto de nuestro pasado.

En realidad se trata de un mismo proceso, y lo único histórico realmente, es la cultura del pueblo y sus tradiciones.

Muchos hombres y mujeres lucharon en defensa de sus intereses y los comunitarios, tanto en lo espiritual, como en lo filosófico, social y material.

De entre ellos, es trascendente en nuestro medio, la actuación de Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano y Peri, especialmente en las primeras dos décadas del siglo XIX.

Razonemos:

Libre Cambio y Proteccionismo

En contraposición a la libertad de comercio, impulsada por el abogado de los comerciantes ingleses Mariano Moreno, en su “famoso” escrito presentado el 30 de septiembre de 1809, titulado: “Representación que el apoderado de los Hacendados de las Campañas del Río de la Plata (que) dirige al Excmo. Señor Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, en el expediente promovido sobre proporcionar ingresos al Erario por

medio de un Franco Comercio con la Nación Inglesa”, fue claro el pensamiento humanista y proteccionista en lo económico de Manuel Belgrano, quien prácticamente en esa misma época, aunque ya lo había hecho más de tres lustros antes, durante su actuación en el “Consulado de Buenos Aires”, en su «Memoria» leída en la Sesión que celebró su Junta de Gobierno el 15 de junio de 1795 encomendó:

“Criar debe el Pueblo con muy gran demencia los frutos de la Tierra, labrándola, e enderezándola, para avernos de ella... E por ende todos se deben trabajar, que la tierra donde moran, sea bien labrada...”

“Ca por seso deben los hombres conocer la tierra, e saber para que será más provechosa, e labrarla, enderezarla, por maestría; ca la non deben despreciar, diciendo que non es buena, ca si lo non fuere para una cosa, serlo para otra...”

Seguidamente agrega:

“Fomentar la Agricultura, animar la Industria, y proteger el Comercio son los tres importantes objetos que deben ocupar la atención y cuidado de V.S.S.”.

“Nadie duda que un estado que posea con mayor perfección el verdadero cultivo de su terreno, en el que las artes se hallen en manos de hombres industriosos con principios, y en el que el comercio por consiguiente se haga con frutos y géneros suyos, sea el verdadero País de la felicidad, pues en él se encontrará la verdadera riqueza, será bien poblado, y tendrá los medios de subsistencia y aun otros que le servirán de pura comodidad”.

“La Agricultura es el verdadero destino del hombre. En el principio de todos los Pueblos del Mundo cada individuo cultivaba una porción de tierra; y aquellos han sido poderosos, sanos, ricos, sabios y felices,

mientras conservaron la noble simplicidad de costumbres, que procede de una vida siempre ocupada, que en verdad preserva de todos los vicios y males. La Republica Romana jamás fue más feliz y más respetada, como en el tiempo de Cincinato; lo mismo ha sucedido a todos los Pueblos; y así es que en todos ha tenido la mayor estimación, como es sin contradicción el primer arte, el más útil, más extensivo, y más esencial de todos los artes. Tenemos a los Egipcios que honraban á Osiris como inventor de la Agricultura; los griegos á Ceres y Triptolemo su hijo; los habitantes del Lacio a Saturno o Jano su Rey, que pusieron entre sus Dioses en reconocimiento de los favores que les había dispensado. La Agricultura fue casi el único empleo de los Patriarcas más respetables de los hombres por la simplicidad de sus costumbres, la bondad de su alma, y la elevación de sus pensamientos. En todos los Pueblos antiguos ha sido las delicias de los grandes hombres, y aun la naturaleza parece que se ha complacido y complace en que todos los hombres se destinen a la Agricultura, y sino ¿por quién se renuevan las estaciones? ¿Por quién sucede el frio al calor para que repose la tierra, y se reconcentren las sales que la alimentan? Las lluvias, los vientos, los rocíos, en una palabra, este orden admirable e inmutable que Dios ha prescrito á la Naturaleza, no tiene otro objeto, que la renovación sucesiva de las producciones necesarias a nuestra existencia”.

“Todo depende y resulta del cultivo de las Tierras; sin él, no hay materias primas para las Artes, por consiguiente la industria que no tiene como ejercitarse, no puede proporcionar materias para que el Comercio se ejecute...”

“Es pues forzoso atender primeramente a la Agricultura como que es el manantial de los verdaderos bienes, de las riquezas que tienen un precio real, y que son independientes de la opinión, darla todo el fomento de que sea susceptible, y hacerla que prospere en todas las Provincias que sean capaces de alguno de sus ramos...”

Había escrito el día 2 de junio de 1794:

“No hay objeto más digno de la atención del hombre que la felicidad de sus semejantes”

Y dos semanas después, el 15 de junio de 1794, impulsando la creación de un fondo para los labradores, escribió:

“Debemos estimular el agro, franqueando los instrumentos para el cultivo, animándoles por cuantos medios fueren posibles, haciéndoles los adelantos primitivos para que se compren un terreno proporcionado en el que pudiesen establecer su granja y las semillas que necesitasen para las primeras siembras, sin otra obligación que volver igual cantidad”.

Un mes después el 15 de julio, escribió sobre las escuelas de Comercio y Náutica:

“Sea el primero una escuela titulada de comercio dónde los jóvenes vayan a instruirse en la aritmética, en el modo de llevar las cuentas y razón y tener los libros; en el cálculo y regla de cambio; en las reglas de la navegación mercantil, de los seguros, etc.”.

Ya para el 25 de noviembre de 1799, estaba inaugurada la Escuela de Náutica.

Hasta se preocupaba por la ecología:

“Se premiará por cada árbol arraigado... no debe cortarse un solo árbol sin antes poner otro en su reemplazo... sin principios, sin ideas, sin

conocimientos, ni el comercio saldrá de la esfera de comprar barato y vender caro”.

También del abuso de los poderosos:

“Yo espero que por aclamación se adopte el pensamiento para evitar los grande monopolios...”

Escribió en marzo de 1802:

“Crear nuestra propia flota mercante, capaz de arrancar de la mano de los extranjeros, los medios con que nos quitan grandes riquezas en perjuicio general de la Nación.”

Así mismo, el día sábado 3 de marzo de 1810, cuando con la autorización del virrey Cisneros inicia la publicación del semanario “Correo de Comercio”, que continuará apareciendo hasta el número 58 del 6 de abril de 1811, en el que divulga sus ideas sobre política económica y los siguientes pensamientos:

“El modo más ventajoso de exportar las producciones superfluas de la tierra, es ponerlas antes en obra, o manufacturarlas”...

“La importación de las materias extranjeras para emplearse en manufacturas, en lugar de sacarlas manufacturadas de sus países, ahorra mucho dinero y proporciona la ventaja que produce a las manos que se emplean en darles una nueva forma”...

“La importación de mercancías que impiden el consumo de las del país, o que perjudican al progreso de sus manufacturas y de su cultivo, lleva tras de sí, necesariamente, la ruina de una nación”...

“La importación de las mercaderías extranjeras de puro lujo, en cambio de dinero, cuando éste no es un fruto del país como es el nuestro, es una verdadera pérdida para el Estado”...

“La importación de las cosas de absoluta necesidad, no puede estimarse un mal, pero no deja de ser un motivo de empobrecimiento para una nación”...

“La riqueza real de un Estado es el más grande grado de independencia en que está de los otros para sus necesidades, y el mayor sobrante que tiene para exportar”...

“Es un comercio ventajoso dar sus bajeles a flete a las otras naciones”...

La Revolución de Mayo

Belgrano desde la primera reunión efectuada el 18 de mayo, fue uno de los gestores del Movimiento de Mayo, exigiendo la salida del Virrey.

Como resultado de la destitución del Virrey resuelta en el Cabildo Abierto del día 22, la historia nos explica, que el día 23 de mayo de 1810, se formó una Junta presidida por Cisneros, desde el día anterior ex virrey. Dicho sea de paso, fue la única reunión a la que asistió Mariano Moreno, ya que en la jornada del 25 brilló por su ausencia. Al día siguiente (24) al enterarse el pueblo (léase tropas) de la constitución de esa “junta” con Cisneros como presidente, fue rechazada de plano, disolviéndose al no tener el apoyo militar cuando Saavedra presentó su renuncia a la misma.

Una segunda junta se integró el día 25 de mayo de 1810, la que se denominó “Junta Provisional Gubernativa de la Capital de Buenos Aires”, cambiándolo al día siguiente por: “Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata por el Sr. Dn. Fernando VII”. Es de destacar que la palabra “Virreinato” fue reemplazada por “Provincias”.

Recordemos que en esa reunión, ante el fracaso del discurso de Juan José Castelli, a quien derrotó el obispo Lué con el argumento que

Buenos Aires era solo una ciudad del virreinato, aquel empujó hacia adelante a Juan José Paso diciéndole - Sálvenos doctor.

Paso, entre otros argumentos propuso que se irían incorporando a la Junta que ese día se conformara, y a medida que llegaran, los diputados que representaran, como correspondía a los pueblos del interior del virreinato, conformando una junta ampliada. Esa fue la propuesta que después de consensuarse entre los tres grupos principales presentes, terminó siendo aprobada en esa jornada por los asistentes.

Si bien el día 25 triunfó esa postura, una vez conformada lo que la historia denominó “Primera Junta”, inmediatamente dos bloques opuestos se perfilaron en su seno, los que apoyaban la postura fundamental de ampliar la Junta (conservadores), y los opositores que defendían la supremacía de Buenos Aires, y eran partidarios del libre comercio (liberales).

La división dentro de la Junta, se inició desde la incorporación de Mariano Moreno, que si bien no participó durante todo el día 25 de la famosa reunión, se lo incluyó en la misma en carácter de secretario, a la par de Juan José Paso. Aquí, es importante recordar que ambos secretarios en un principio no tenían voz ni voto, sino que eran ejecutores de las órdenes de la Junta.

Moreno surgió como la cabeza visible del grupo liberal (morenistas), ya que fue autor de algunas resoluciones en las que se solapaba una sorda guerra, a la posición conservadora del grupo apoyando a la opinión del presidente Cornelio Saavedra (saavedristas).

Curiosamente para la historia oficial, Belgrano junto a otros, sólo fueron simples vocales de la Junta, ya que coloca a los dos secretarios detrás de la figura del presidente y a los vocales debajo quitándoles

protagonismo. Cuando en realidad eran los vocales quienes determinaban las órdenes de las labores que debían cumplir ambos secretarios.

La tensión interna comenzó a caldearse con la llegada de los diputados electos en las ciudades del interior, ya que nueve de ellos esperaban que se llamara al “Congreso General”, o en su defecto su incorporación a la misma Junta. Los “morenistas” preveían que a corto plazo su poder dentro de la Junta se diluiría con esas incorporaciones, como se había pactado originalmente en mayo de 1810. Eso consolidaría el “saavedrismo” en el gobierno, y los “morenistas” no se conformaban con el nuevo orden de cosas, ya que por su número los del interior superarían a los de Buenos Aires pudiendo imponer sus voluntades, que eran defender los intereses de sus propias producciones autóctonas, en contraposición a la apertura del puerto de Buenos Aires para la libre importación de mercaderías de Europa.

La gran oportunidad para “desprestigiar” a Saavedra, la dio el capitán Atanasio Duarte la noche del 5 de diciembre de 1810, mientras se celebraba en la fortaleza el triunfo en la Batalla de Suipacha. La concurrencia era numerosa y sólo se permitió el acceso a quienes vestían uniforme y a civiles con invitación. Duarte alcoholizado propuso un brindis: “Por el primer rey y emperador de América, don Cornelio Saavedra”. Un grito patriótico, que el mismo Saavedra desautorizó en el acto.

Como se enseña en nuestras escuelas, esa noche Moreno trató de entrar al fuerte sin poder demostrar su identidad, el centinela que no lo reconoció le negó la entrada. Este hecho le dio motivo para “ofenderse” por el desplante del soldado, maximizado al “enterarse” por medio de

su propio escribiente del malogrado brindis. Pronto se reunió con sus amigos y creyendo llegada la oportunidad, con el apoyo de Beruti, French con sus tropas y Donado el alcalde de barrio, planearon “destronar” a Saavedra.

Esa misma noche nació el famoso “Decreto de Supresión de Honores”, publicado en La Gazeta tres días después. Estaba compuesto de dieciséis artículos que entre otras cosas, dejaba sin efecto lo dispuesto en el Reglamento del 28 de mayo, que le había otorgado a los vocales de la Junta honores similares al virrey, y al Presidente ubicación especial en su asistencia al teatro, y disponía la absoluta igualdad entre todos los miembros del organismo, “sin más diferencia que el orden de los asientos”. Prohibió al Presidente - o a su esposa - recibir honores individuales y sólo se permitían homenajes a la Junta en pleno. Establecía que todo decreto emanado de la Junta, sólo tendría validez, con un mínimo de cuatro firmas y “la del secretario”. Es de hacer notar, que originalmente los secretarios de la junta, no tenían voz, ni voto, su labor era de ejecutores de las resoluciones dispuestas por los vocales y el presidente.

El primero en firmar ese decreto fue el propio Saavedra, y con esa actitud desbarató la asonada, ya que French tenía dispuestos sobre las armas a sus hombres del regimiento “La Estrella”. Los demás regimientos apoyaron a Saavedra y la opinión pública se inclinó masivamente a favor del presidente de la Junta, y los que intentaron un golpe palaciego quedaron malparados.

Otro decreto especificaba: ...“que ningún centinela impida la entrada en toda función o concurrencia pública a los ciudadanos decentes que la pretendan”.

Notificado el coronel Marcos Balcarce a la sazón a cargo del fuerte, consultó por escrito al secretario: ...“A quienes debían considerar ciudadano decente”.

La respuesta de Moreno fue: ...“se reputará decente toda persona blanca que se presente vestida de fraque o levita”...

De cualquier forma, la reunión de la Junta del 18 de diciembre aprobó las incorporaciones de los delegados del interior, solo votaron en contra Paso y Moreno. Este último en la misma argumentación sobre su voto negativo presentó su renuncia, la que no le fue aceptada.

Visto que la posición liberal se debilitaba, Moreno insistió en la renuncia a su cargo pidiendo ser enviado como representante del Gobierno de las Provincias Unidas ante Londres. La renuncia y su pedido fueron aceptadas por unanimidad. Moreno partió días después y la muerte lo encontró en alta mar.

Los saavedristas creyeron que con el alejamiento de Moreno y posterior muerte, se había descabezado el morenismo. Craso error, ya que Moreno no era la cabeza, sino el ejecutor de los planes de los comerciantes ingleses de Buenos Aires y de la corona inglesa.

Aunque Moreno curiosamente, sería nominado el “númen” de la Revolución de Mayo. ¡Cosas de la historia oficial!

La Revolución del 5 y 6 de Abril

Los “liberales” dedicaron a conspirar desde el día 21 de marzo de 1811 desde tres centros hostiles a Saavedra: el Café de Marco, La Sociedad Patriótica y el Regimiento América.

Durante la noche del 5 al 6 de abril de ese mismo año 1811, se congregaron en los alrededores de la Plaza de la Victoria una verdadera

multitud de “gauchos de las orillas”, que tuvieron hasta la “osadía” de atar sus cabalgaduras en las protecciones de la “Pirámide” (con forma de obelisco) que desde ese mismo día había comenzado a construir el “alarife” Francisco Cañete por orden de la Junta Grande, para celebrar el primer año de la “Revolución”, que puntualmente se inauguró el día 25 de Mayo, a pesar que la misma la terminó varios días después. Cosas de argentinos.

Ese movimiento popular, estaba encabezado por el doctor Joaquín Campana y por el alcalde principal de Las Quintas, Tomas Grigera.

Los cuerpos de Patricios, Arribeños, Pardos y Morenos, Artillería, Húsares y Granaderos, salieron en armas de sus cuarteles, a tambor batiente uniéndose a los “revolucionarios”.

Luego de “presentar” un petitorio de dieciocho puntos, donde, entre otras cosas, reclamaban que se restituya a Saavedra al gobierno, voto popular, expulsión de los realistas, y separación de los “morenistas” de sus cargos, pidiendo se incorporen Feliciano Chiclana, Atanasio Gutiérrez y Juan Alagón y el doctor Joaquín Campana como secretario. A las tres de la mañana entregaron un petitorio en el Cabildo que decía entre otras cosas: “El pueblo de Buenos Aires desengañado a vista de repetidos ejemplos, de que no sólo se han usurpados sus derechos, sino que se trata de hacerlos hereditarios en cierta porción de individuos, que formando una fracción de intriga y cábala, quieren disponer de la suerte de la Provincias Unidas, esclavizando a las ambiciones de sus intereses particulares la suerte y la libertad de sus compatriotas , ha resuelto con la energía propia de su carácter proponer a V. E. las siguientes condiciones para que, desbaratando el partido sospechoso, se restituya al pueblo injustamente despojado...”.

Se proponían deponer al sector morenista y crear un ejecutivo fuerte en manos de Saavedra. Sin embargo, Saavedra no aceptaría el mando, contando en sus memorias: *“Pedí, supliqué y renuncié todos mis cargos, incluso el grado de Brigadier”*.

Se llegó a una transacción: - Vieytes, Rodríguez Peña, Larrea y Azcuénaga irían al destierro y reemplazados por tres saavedristas, Campana entre ellos. - El regimiento de la Estrella sería disuelto y su jefe French, confinado, también Beruti. - Saavedra continuaría como presidente de la Junta. Aceptado el “pliego” por el Cabildo, de inmediato las unidades militares se retiraron y los orilleros regresaron pacíficamente por dónde vinieron, finalizando así, la primera manifestación de que se tenga memoria en el Río de la Plata, imponiéndose la voluntad popular.

Los “orilleros” también se la agarraron con Belgrano, y pedían su separación de la Junta. Mientras tanto el prócer se encontraba muy lejos de estos mezquinos acontecimientos, pues el 5 de septiembre había partido a cumplir la misión indicada por la Junta, nombrándolo al frente de una expedición militar a la Banda Oriental, aunque días después se le cambiaba el rumbo hacia el Paraguay. Y allá fue, sin dudar y calladamente, a cumplir con su Patria.

Fue, con sus estudios de abogado, sin haber participado jamás en su vida de una batalla, de un combate, ni siquiera de una simple escaramuza castrense.

Cuenta en sus Memorias:

“Se tocó la alarma general y conducido del honor volé a la fortaleza, punto de reunión: allí no había orden ni concierto en cosa alguna... allí se formaron compañías, y yo fui agregado a una de ellas, avergonzado

de ignorar hasta los rudimentos más triviales de la milicia... pero todo se desvaneció, y al mandarnos a retirar y cuando íbamos en retirada, yo mismo oí decir: Hacen bien en disponer que nos retiremos, pues nosotros no somos para esto.

Confieso que me indigné...”.

Después de la Reconquista, tomó un maestro para que le enseñara los rudimentos de las evoluciones militares y manejo de armas.

Con esta “preparación militar” llegó a ser designado en el grado de General en Jefe del Ejército Auxiliar del Paraguay y Capitán General de las Provincias del Nordeste.

Pero siempre dispuesto a ofrecer sus servicios, dónde fuera convocado por su Patria. (...)

Epílogo

Por orden del Congreso de Tucumán, debió enviar sus tropas para tratar de aplastar la revolución federal de Santiago del Estero, lo que logró el general Araoz de Lamadrid. Aunque luego su ejército pasó un año acantonado en La Ciudadela, en San Miguel de Tucumán, sin recursos para seguir la guerra.

Se le ordenó varias veces usar sus divisiones contra los federales de Santa Fe, pero no pudo vencer al caudillo Estanislao López.

Belgrano, no combatió personalmente a los federales y, se quejaba a las autoridades de la inutilidad de esa guerra, pues advertía que las poblaciones de las provincias estaban descontentas con el centralismo porteño.

Escribía: “Hay mucha equivocación en los conceptos: no existe tal facilidad de concluir esta guerra; si los autores de ella no quieren

concluirla, no se acabará jamás... El ejército que mando no puede acabarla, es un imposible. Su único fin debe ser por un avenimiento... o veremos transformarse el país en puros salvajes”.

Curiosamente Belgrano, no comprendió la lucha de José Gervasio de Artigas. Con la caída del régimen virreinal, se produjo un profundo quiebre cultural, cada ciudad o patria en aquel momento, asumió su soberanía política mientras se enfrentaban a los “realistas”... En la medida que avanzó la lucha por la emancipación, las ciudades se unían por cercanía geográfica, y al tiempo se enfrentaron con un centro político administrativo a la Europa.

La política llevada a cabo por el nuevo Director Supremo José Rondeau, mantendría la política hostil contra los caudillos federales, ordenando también al Ejército del Norte y al Ejército de los Andes, que abandonaran la lucha contra los realistas, para que ayuden al gobierno central a aplastarlos.

San Martín desde Mendoza, nuevamente ignoró la orden.

Belgrano nuevamente obedeció.

Ya su salud estaba quebrantada por la hidropesía y se instaló en Tucumán. Pero el 11 de noviembre de 1819, estalló un motín militar encabezado por el capitán Abraham González, y el General Belgrano que, a pesar de hallarse postrado en cama, quedó arrestado. Su médico particular, tuvo que interceder para que no fuera encadenado, con sus piernas inflamadas por la enfermedad.

En febrero de 1820, Belgrano llega a Buenos Aires, en compañía de su médico. Falleció el 20 de junio de 1820. Cuando la ciudad, la provincia y el país vivían en anarquía total. Desde puntos distintos de la ciudad,

tres gobernadores la pretendían mandar, y en cada una de las provincias, los caudillos se proclamaban independientes.

Los disensos internos duran varias décadas, aprovechando las potencias extranjeras para apoderarse de nuestras riquezas, siempre de la mano de los traidores de adentro.

Posteriormente aquella “grieta”, entre liberales y conservadores, morenistas y saavedristas, se transformará en el enfrentamiento entre unitarios y federales, y para no estirarnos más, los hitos fundamentalmente trágicos serán:

El ostracismo de José Gervasio de Artigas. La muerte de Martín Miguel de Güemes. El exilio del Libertador, empujado por los “rivadavianos”. El fusilamiento de Manuel Dorrego en Navarro a manos de Juan Galo Lavalle y los ideólogos unitarios de Montevideo. El asesinato de Facundo Quiroga en Barranca Yaco, ejecutado por Santos Pérez y su partida, enviados por los Reinafé. La traición de Justo José de Urquiza en Caseros, con el triunfo del Imperio del Brazil y la corona inglesa, con la participación de los Mitre, Sarmiento, Pacheco, Varela, Agüero, Mármol y compañía.

Desastres que continuarán en Suramérica pocos años después con la vergonzosa “Guerra de la Triple Alianza”, el derrocamiento y asesinato en Cerro Corá del mariscal Francisco Solano López y la masacre del soberano pueblo paraguayo.

La Constitución liberal fue aprobada en 1853, que avala la dominación del capital en contra de nuestros intereses, pocos años después de haberse derramado la sangre de nuestros criollos de la Confederación Argentina en la “Guerra del Paraná” contra los invasores franceses e

ingleses, y de los que siete años antes lucharon contra el bloqueo francés.

Hitos gloriosos que inspiraron a San Martín a escribirle desde su “exilio europeo” a su amigo el general Tomás Guido: “... *los interventores habrán visto que los argentinos no son empanadas que se comen sin más trabajo que abrir la boca*”. Y al mismo Juan Manuel de Rosas en carta fechada el 10 de junio de 1839: “... *pero lo que no puedo concebir es que haya americanos que por un indigno espíritu de partido se unan al extranjero para humillar a la Patria y reducirla a una condición peor que la que sufríamos en tiempo de la dominación española; una tal felonía ni el sepulcro la puede hacer desaparecer*”.

Aquella “Revolución del 25 de Mayo de 1810” en Suramérica, en realidad se había gestado exactamente un año antes en el norte, ahogada a sangre y fuego, como también se fueron “apagando” las “REPUBLIQUETAS” -con mayúsculas- surgidas poco después. Pero esa... es otra historia.

Y como la historia la escriben los que ganan, cuarenta años después de la muerte de Belgrano, en *El Nacional* del 8 de julio de 1859, Domingo F. Sarmiento, publicó:

“El general Belgrano es una figura que no seduce por sus apariencias. Ni brilló como genio de la guerra como San Martín, ni dejó rastros imperecederos de instituciones fundamentales como Rivadavia. Belgrano apareció en la escena política sin ostentación, desaparece de ella sin que nadie le eche de menos y muere olvidado, oscurecido y miserable... Belgrano no es un gran hombre sino el espejo de una época grande”.

Más adelante, el “gran maestro” trata de justificar la actuación de Belgrano, pero “su puñalada traperera” ya está asestada.

Se cumplió la profecía de Belgrano: “...veremos transformarse el país en puros salvajes”.

Y dejará escrito en sus “Memorias”:

“...aunque a muchos les importa poco hacer algo a favor de la Provincias, porque posponen el interés común por sus intereses particulares, al menos hecho las semillas que algún día habrán de germinar...”.

Esperamos que así sea...

CV Abreviado

Alberto Gelly Cantilo: Abogado egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (1968). Presidente del Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas. Secretario de la

Fundación Nuestra Historia. Subdirector del Instituto de Historia del Derecho del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Miguel Ángel Lentino: Martillero Público Nacional, historiador, escritor y periodista. Miembro de Número del Instituto Nacional Juan Manuel de Rosas. Presidente del Instituto de Investigaciones Históricas Juan Facundo Quiroga. Presidente del Movimiento de Recuperación Nacional Tte. Gral. Juan José Valle. Columnista del programa radial “Ayer y Hoy”. Autor de “La gran trapa del tercer milenio”, “Sarmiento, mentirosa es su historia”, y “La verdad sobre el valor del patrimonio argentino”, entre otros.